Alcaldía de El Carmen de Viboral

CERTIFICADO DE PAGO

El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, 29 de septiembre de 2026

EL ALCALDE MUNICIPAL ORDENADOR DEL GASTO Y LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 200-CPS-274-2026 SUSCRITO EL 24 DE JUNIO DE 2026

CERTIFICAN:

Que **WILLY ALBERTO ALZATE CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía número,**15.442969**, representante legal de **MIORIENTE S.A.S identificado** con **NIT 9 0 0 5 8 5 9 8 0 8** viene prestando sus servicios, en la oficina de comunicaciones de conformidad con el contrato de prestación de servicios N° 200-CPS-274-2026 suscrito el 24 de junio de 2026, cuyo objeto es: Prestación de servicios para la ejecución del Plan de Medios de Medios y la producción de contenidos audiovisuales del Municipio De El Carmen De Viboral

Esta constancia se expide para efectos del tercer pago, por valor de: Doscientos veintisiete millones seiscientos noventa mil pesos. ($227.690.000), De acuerdo a la factura **FVE2384** del 29 de septiembre de 2026 y respaldada en

Certificado de registro presupuestal	Certificado de disponibilidad	Código presupuestal	VALOR	Secretarias
1595 del 24 de junio 2026	907	05.2.3.2.02.02.009.43.01	$20.000.000	Deporte
		11.2.3.2.02.02.009.43.03	$39.792.509	Deporte
	914	05.2.3.2.02.02.009.45.06	$30.000.000	Desarrollo
	915	05.2.3.2.02.02.009.41.03	$30.000.000	Desarrollo
	912	05.2.3.2.02.02.009.41.01	$30.000.000	Desarrollo
	924	05.2.3.2.02.02.009.24.01	$10.000.000	Movilidad
	905	05.2.3.2.02.02.008.35.01	$50.000.000	Turismo
		05.2.3.2.02.02.009.36.01	$17.897.491	Turismo

Igualmente se constata a través de la supervisora contractual que el contratista se encuentra a paz y salvo con la seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales, y demás determinados por ley, para el mes que se esta certificando el pago.

Autoriza:

Hugo Jiménez Cuervo
Alcalde
Ordenador del gasto

Vo. Bo. Para tramite de pago:

Jennifer Alzate Orozco
Profesional Universitaria
Supervisora